

Decreto N^o 2449, que nombra al señor Félix Rojas, Secretario de Estado sin Cartera y dicta otras disposiciones.
(G. O. N^o 9425, del 26 de Febrero de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2449

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El señor Félix Rojas, queda nombrado Secretario de Estado sin Cartera.

Art. 2.—El señor Mario Martínez, queda nombrado Ayudante Civil del Presidente de la República.

Art. 3.—El señor Rafael del Villar, queda nombrado Ayudante Civil del Presidente de la República.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de octubre de año mil novecientos setenta y seis; años 133^o de la Independencia y 114^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER